

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEZA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Libre

SEVILLA Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre..... 15 » Número suelto, 10 cts.

DEL MOMENTO QUE PASA

La misoginia sufragista

Después de las grandes batallas, entran en turno los críticos. Los estatistas de posteriori. Ahora, con las elecciones, ocurre lo mismo. Si no se les hubiese concedido el voto a las mujeres...

¿Quién ha traído la República? Lo que es igual: ¿es de día a las tres de la tarde? La República llegó normalmente, y todavía muchos luceban respecto a su exégesis, en lugar de laborar por consolidarla.

Sobre la legitimidad de las Cortes, aun no acabadas de nacer, apuntan ya los distinguidos de los inquietos investigadores de genealogías. Y en este alumbraimiento—contrasentido democrático y fisiológico—recusan a la mujer. La mujer no debió obtener nunca el derecho de sufragio, dicen. Pero, ¿con el sufragio femenino—arrogárselo a los misóginos—no queda más completo el cuadro de la democracia nacional?

Pues, no; la feminidad no conviene que salga de su oscuro gineceo. Es la vida pública algo grave y complejo que pugna con el revoloteo de faldas, sólo aptas para el trajín doméstico o para los giros locos del the dance.

Y así, a la hora presente, después de la ebullición electoral última, no sabemos los españoles si se hizo bien o se hizo mal en otorgar el voto al gran sector femenino. Aunque aquí no tengamos falanjes sufragistas que pugnarán por ganar el bastión del sufragio, ello es que las mujeres españolas han entrado por la puerta grande de la innovación, incorporándose cumplidamente a este deber civilístico.

Francia, todavía, está resistiendo a tan razonable derecho. País de cepa tan democrática, no ha logrado, después de tantas revoluciones, universalizar entre las hembras el sufragio universal. Tampoco los Estados Unidos. Y es que la experiencia de ciertos países donde la mujer alcanzó los escaños parlamentarios, no ha sido, por lo visto, muy alentadora.

En realidad, ¿para que triunfe la reivindicación de la mujer, ahora fuera de su vida, invadiendo los estadios que hasta ahora fueron patrimonio exclusivo del hombre?

Las masas femeninas anglosajonas, eslavas, latinas, arias ó no arias, es fácil que, al correr del tiempo, sin pujos tribunicios, con Parlamento ó sin Parlamento, vean el triunfo de su reivindicación integral. Pero esto no obsta para que, mientras tanto, cuando zalanamente se les hace lado en una asamblea, después de invitarlas al pupitillo, la crítica las mortifique con el desdén, echándoles en cara que hayan venido.

Y es que hay una demagogia misógina, lamentable y lastimosa, que ni con la propia Mariana de Pineda transire.

VIDENT.

AUDIENCIA

Vista de una causa por asesinato

Los hechos

En Junio del pasado año Eliseo Hidalgo Abad, vecino del pueblo de Los Corrales, mató a tiros a su hermano Antonio. Las circunstancias que concurren hacen que puedan calificarse los hechos como generadores de una clara figura de asesinato.

GOBIERNO CIVIL

La hue ga de obreros campesinos en rea. de la Jara continúa en el mismo estado

Visitaron hoy en su despacho oficial al gobernador, señor Díaz Quiñones, el alcalde de San Juan de Aznalfarache y una comisión de aceturas de dicha localidad; alcalde de Tocina; teniente coronel de la Guardia civil, señor Borges, y el presidente y comisión del Sindicato de campesinos de Santiponce.

Al recibir la autoridad gubernativa a los periodistas les manifestó que había autorizado a la Unión Radio para retransmitir a Sevilla el discurso que a las once de esta noche pronunciará en Huelva el ex ministro socialista don Indalecio Prieto.

También manifestó que había impuesto la multa de doscientas cincuenta pesetas a un propietario del pueblo de Pruna por comprar aceturas procedentes de robo.

Con relación a la huelga de obreros campesinos de Real de la Jara dijo que continuaba en el mismo estado, agregando que ha sido motivada por insistir los obreros en que sean colocados todos los parados, que no pueden efectuar los propietarios por carecer de labores unos y de medios económicos otros.

Continuó diciendo que tan pronto como se termine el trozo tercero del Canal del Viar podrá darse colocación a doscientos obreros.

Por lo demás, terminó diciendo el señor Díaz Quiñones, la tranquilidad continúa siendo absoluta.

El vecino de Tocina José Ramos Ortiz, de sesenta y siete años, viudo, denunció a la Guardia civil de aquel pueblo que de su domicilio le habían hurtado una cartera que contenía dos mil pesetas en billetes del Banco de España.

Practicadas las oportunas investigaciones por resultado la detención de Antonio López Rodríguez y Sabina Ramos Martos, de cuarenta y treinta y nueve años, hijo político de la denunciante, como supuestos autores del hecho denunciado.

Ambos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Agredido a palos por su paisano A una pareja de la Guardia civil del puesto de Castilleja de la Cuesta, que prestaba servicios en la barriada de La Paoletta, se presentó Rafael Martín Rodríguez, de cuarenta y nueve años, natural de Jerez de la Frontera y con residencia en la actualidad en una de las alcantarillas de la carretera de Camas, denunciándole que momentos antes había sido agredido en su propia vivienda por un paisano suyo llamado Juan Marcella Poza, de cincuenta y cuatro años de edad, el cual hablaba asestado con un palo varioso golpe, hirándole, en la cabeza.

Fue asistido en la casa de socorro de Triana de dos heridas de relativa importancia.

El agresor fué detenido, manifestando al ser interrogado que agredió a su paisano porque éste había asestado días antes una bofetada a su hijo. Ingresó en el Círculo.

Como final de «juerga» denuncia que le han sustraído ochocientas pesetas El principal protagonista de este suceso llamase Manuel Palacios Fernández, de cincuenta y cinco años, vecino de Utrera. Denunció a la Guardia civil de aquel puesto que después de haber cobrado ochocientas pesetas, por cuenta de aceturas de su propiedad, se encontró a las puertas del establecimiento de bebidas denominado «La Perla» al cochero Joaquín Martínez Morales (a) «El Quino», el cual le invitó a dar un paseo en carruaje.

Ambos recorrieron distintas tabernas, y como final hicieron acto de presencia en una casa de mala nota conocida por la de «La Caganina», donde continuaron la juerga.

Una vez terminada ésta, el Manuel Palacios se marchó a su domicilio, y al hacer balance comprobó que de las ochocientas «plumas» sólo tenía en los bolsillos sesenta.

La Guardia civil procedió a la detención del cochero «El Quino», quien después de incurrir en contradicciones declaró que sólo había sustraído a su amigo doscientas pesetas, y que parte de esta suma hablaba gastado alegremente con una mujer conocida por «La Gitamilla».

«El Quino» quedó a disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

Lesionado de gravedad al ser arrollado por un auto En el kilómetro 1 de la carretera de Ecija a Osuna fue arrollado por un auto del servicio público el vecino de la primera de las citadas poblaciones Antonio Muñoz Hidalgo, quedando herido de consideración y abandonado en mitad de la carretera.

La víctima fué trasladada a la casa de socorro de Ecija, siendo asistido por el facultativo de guardia don Ramón Fiesta de una herida contusa en la región parietal derecha y de la fractura de la pierna izquierda, de pronóstico grave.

El conductor del vehículo, que aceleró la marcha y desapareció de aquellos lugares al registrarse el suceso, se presentó horas después en el Juzgado de instrucción del partido, donde dijo llamarse Manuel Muñoz Pedraza, agregando que el coche, de matrícula de Sevilla número 6.027, es de la propiedad de Salvador Avella.

Por asuntos políticos riñen dos hombres y uno resulta herido de dos puntaladas En el pueblo de Olivares, y por asuntos políticos, asustivaron reventando los vecinos de dicha localidad Manuel Pallares Ruiz y Manuel Vélez González, resultando este último con dos heridas por arma blanca, una en el brazo izquierdo y otra en la región escapular del mismo lado, de pronóstico grave.

El agresor fué detenido, pasando a disposición del Juzgado de instrucción del partido de Sanlúcar la Mayor.

Un camión con cargamento de aceturas arrolla a un hombre, lesionándolo de importancia y matando a la caballería que montaba En el kilómetro 34 de la carretera de Ecija a Olvera el camión de matrícula Sevilla número 4.695, con cargamento de aceturas, conducido por Antonio Segovia Martín, de veintinueve años, arrolló al vecino de Osuna Antonio Rodríguez Berraquero, que iba por dicha carretera montado en una caballería, resultando con heridas de relativa importancia, de las que recibió asistencia facultativa en el Hospital de dicha población.

La caballería quedó muerta en el acto.

En el suceso intervino el Juzgado de Osuna.

«El Malandrón» y «El Reolín» son detenidos por culpa de hurto Comunica la Guardia civil del puesto de Dos Hermanas que han sido detenidos Luis Díaz de la Hoz, alias «El Malandrón», y Benito López Ruiz, «El Reolín», cuyos apuntes penetraron en el establecimiento de bebidas de José Martínez González, apoderándose de 35 pesetas que encontraron en uno de los cajones del mostrador.

Los sucesos en los pueblos

Denuncia por hurto de dos mil pesetas y detención de los presuntos autores

El vecino de Tocina José Ramos Ortiz, de sesenta y siete años, viudo, denunció a la Guardia civil de aquel pueblo que de su domicilio le habían hurtado una cartera que contenía dos mil pesetas en billetes del Banco de España.

Practicadas las oportunas investigaciones por resultado la detención de Antonio López Rodríguez y Sabina Ramos Martos, de cuarenta y treinta y nueve años, hijo político de la denunciante, como supuestos autores del hecho denunciado.

Ambos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Agredido a palos por su paisano A una pareja de la Guardia civil del puesto de Castilleja de la Cuesta, que prestaba servicios en la barriada de La Paoletta, se presentó Rafael Martín Rodríguez, de cuarenta y nueve años, natural de Jerez de la Frontera y con residencia en la actualidad en una de las alcantarillas de la carretera de Camas, denunciándole que momentos antes había sido agredido en su propia vivienda por un paisano suyo llamado Juan Marcella Poza, de cincuenta y cuatro años de edad, el cual hablaba asestado con un palo varioso golpe, hirándole, en la cabeza.

Fue asistido en la casa de socorro de Triana de dos heridas de relativa importancia.

El agresor fué detenido, manifestando al ser interrogado que agredió a su paisano porque éste había asestado días antes una bofetada a su hijo. Ingresó en el Círculo.

Como final de «juerga» denuncia que le han sustraído ochocientas pesetas El principal protagonista de este suceso llamase Manuel Palacios Fernández, de cincuenta y cinco años, vecino de Utrera. Denunció a la Guardia civil de aquel puesto que después de haber cobrado ochocientas pesetas, por cuenta de aceturas de su propiedad, se encontró a las puertas del establecimiento de bebidas denominado «La Perla» al cochero Joaquín Martínez Morales (a) «El Quino», el cual le invitó a dar un paseo en carruaje.

Ambos recorrieron distintas tabernas, y como final hicieron acto de presencia en una casa de mala nota conocida por la de «La Caganina», donde continuaron la juerga.

Una vez terminada ésta, el Manuel Palacios se marchó a su domicilio, y al hacer balance comprobó que de las ochocientas «plumas» sólo tenía en los bolsillos sesenta.

La Guardia civil procedió a la detención del cochero «El Quino», quien después de incurrir en contradicciones declaró que sólo había sustraído a su amigo doscientas pesetas, y que parte de esta suma hablaba gastado alegremente con una mujer conocida por «La Gitamilla».

«El Quino» quedó a disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

Lesionado de gravedad al ser arrollado por un auto En el kilómetro 1 de la carretera de Ecija a Osuna fue arrollado por un auto del servicio público el vecino de la primera de las citadas poblaciones Antonio Muñoz Hidalgo, quedando herido de consideración y abandonado en mitad de la carretera.

La víctima fué trasladada a la casa de socorro de Ecija, siendo asistido por el facultativo de guardia don Ramón Fiesta de una herida contusa en la región parietal derecha y de la fractura de la pierna izquierda, de pronóstico grave.

El conductor del vehículo, que aceleró la marcha y desapareció de aquellos lugares al registrarse el suceso, se presentó horas después en el Juzgado de instrucción del partido, donde dijo llamarse Manuel Muñoz Pedraza, agregando que el coche, de matrícula de Sevilla número 6.027, es de la propiedad de Salvador Avella.

Por asuntos políticos riñen dos hombres y uno resulta herido de dos puntaladas En el pueblo de Olivares, y por asuntos políticos, asustivaron reventando los vecinos de dicha localidad Manuel Pallares Ruiz y Manuel Vélez González, resultando este último con dos heridas por arma blanca, una en el brazo izquierdo y otra en la región escapular del mismo lado, de pronóstico grave.

El agresor fué detenido, pasando a disposición del Juzgado de instrucción del partido de Sanlúcar la Mayor.

Un camión con cargamento de aceturas arrolla a un hombre, lesionándolo de importancia y matando a la caballería que montaba En el kilómetro 34 de la carretera de Ecija a Olvera el camión de matrícula Sevilla número 4.695, con cargamento de aceturas, conducido por Antonio Segovia Martín, de veintinueve años, arrolló al vecino de Osuna Antonio Rodríguez Berraquero, que iba por dicha carretera montado en una caballería, resultando con heridas de relativa importancia, de las que recibió asistencia facultativa en el Hospital de dicha población.

La caballería quedó muerta en el acto.

En el suceso intervino el Juzgado de Osuna.

«El Malandrón» y «El Reolín» son detenidos por culpa de hurto Comunica la Guardia civil del puesto de Dos Hermanas que han sido detenidos Luis Díaz de la Hoz, alias «El Malandrón», y Benito López Ruiz, «El Reolín», cuyos apuntes penetraron en el establecimiento de bebidas de José Martínez González, apoderándose de 35 pesetas que encontraron en uno de los cajones del mostrador.

Disposiciones oficiales de la «Gaceta»

Madrid 30.—La «Gaceta» publica las siguientes órdenes del ministerio de la Gobernación:

Declarando lícitas las apuestas en las carreras del galgo, y abriendo una información pública para que las Empresas presenten en el plazo de un mes que proviene la iniciación de la orden aprobada para que sea factible resolver con pruebas con respecto a los intereses particulares y en defensa del interés público.

Ampliando hasta el día primero de Febrero de 1934 los plazos señalados en los párrafos segundo y tercero de la orden de este departamento del 14 del corriente, relativo al primero a la suplantación de las palabras ingeniero ó ingeniería y el segundo al carnet expedido a personas no autorizadas para ostentar el título ó denominación de ingeniero.

Orden circular haciendo extensivos a los cabos de la Guardia civil, como asimismo a los cornetas y trompetas, de los beneficios concedidos a los del Ejército.

Decreto del ministerio de la Guerra nombrando general de la primera brigada de Infantería al general de brigada don José Mijangos Menat, que actualmente manda la segunda brigada de dicha arma.

Decreto del ministerio de Obras Públicas desestimando el recurso interpuesto por don José Rodríguez García, y confirmando en todas sus partes la resolución de 2 de Febrero de este año dictada por el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Huelva, que decretó la necesidad de ocupar parte de una finca de la propiedad del recurrente.

La política francesa

TARDIEU CONTRA EL GOBIERNO CHAUTEUPS

París 30.—En los pasillos de la Cámara el señor Tardieu ha hecho interesantes declaraciones.

Ha dicho que la solución dada a la crisis no resuelve nada. Cree que el Gobierno Chateups no puede dar una solución adecuada a los graves problemas que tiene planteados Francia, mucho más teniendo en cuenta que este Gobierno está compuesto exclusivamente por hombres que han sido desahuciados por el propio Parlamento.

Terminó manifestando que el Gobierno que se presentará el sábado ante el Parlamento sufrirá la misma suerte que los anteriores. Pues cuenta con la misma base que ellos y tropezará con iguales dificultades. Con ello no se habrá conseguido más que retrasar la solución de los problemas, con grave perjuicio para el país.

El Gobierno Chateups estudia el proyecto financiero

París 30.—Durante una larga entrevista celebrada por el señor Chateups con los ministros de Hacienda y del Presupuesto, fueron examinadas las grandes líneas del proyecto de reconstitución presupuestaria, que será presentado a la Mesa de la Cámara el mismo día en que se de lectura a la declaración ministerial.

El Consejo de Gabinete, en reunión celebrada, ha tomado el acuerdo de que el nuevo Gobierno se presente a la Cámara el sábado 2 de Diciembre y que el mismo día se deposite en la Mesa el proyecto presupuestario. La discusión de este proyecto se hará en virtud del procedimiento de extrema urgencia y comenzará en la Cámara el día 7 de Diciembre.

De la contienda electoral

YA HAY PROCLAMADOS 352 DIPUTADOS

Madrid 30.—Hasta la madrugada última iban proclamados 352 diputados, de los cuales 187 son de la coalición de las derechas, 125 del centro y 60 de las izquierdas.

Faltan por designar 121, y habrá segunda vuelta en catorce circunscripciones.

A los diez días de celebrada la primera elección todavía se desconoce el resultado de los escrutinios en dos provincias.

Los diputados proclamados responden a la siguiente significación política:

Derecha: De la C. E. D. A., 84; agrarios, 34; nacionalistas vascos, 12; tradicionalistas, 15; Renovación española, 11; independientes de derecha, 13. Total, 167.

Centro: Radicales, 72; Lliga catalana, 25; republicanos conservadores, 12; independientes, seis, y liberales demócratas, nueve. Total, 125.

Izquierda: Esquerra catalana, 22; socialistas, 39; Acción Republicana, cinco; radicales socialistas, uno; radicales socialistas independientes, dos, y federales, uno. Total, 69.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Después del empate de Gijón...

El Sevilla recibirá al Alavés y el Betis irá al terreno del Español

Los sevillistas han tomado en serio esa facilidad del ascenso automático. A ellos, por lo visto, les ha sonado bien esa opción al desprecio olímpico hacia los logaritmos, y han decidido romper definitivamente con los números...

Se trata, por lo que se ve, de ascender «sin complicaciones»...

Ese empate de Gijón demuestra bien a las claras que se está en el camino.

El Sevilla, que tan acostumbrado nos tenía a mojar la pólvora al salir de casa, nos está resultando ahora el verdadero coloso del autocarr.

El Sevilla que había comenzado a preocupar por ahí, preocupa ya del todo.

A la hora de la lapidación el camión sevillista cumple bien satisfactoriamente...

Ahora se trata de no dejarse lapidar por camiones adversarios. Está bien que se atropelle por ahí, siempre que se sepa hacer el peatón con relativa soltura. Y creemos que el Sevilla sabe andar por casa con la necesaria maestría para no dejarse sorprender.

Porque también el Alavés, su próximo contrincante, está resultando equipo de camión. El Deportivo Alavés no ha sido vencido en la Liga. El Deportivo Alavés, que bajó por la necesidad de hacer dinero con sus gentes, se ha agarrado fuertemente a su coeficiente fijo, que tira hacia arriba.

Un poco de imbatibilidad puede hacer todo lo que falta...

Euskalduna, Deza y Fede, tres puntales del Sevilla —es necesario que se vaya sabiendo— van a luchar contra sus antiguos colores. Ellos tendrán que dejar bien a sus antiguos colores. Tendrán que sacar lo mejor del repertorio, en una palabra.

Con lo que sus antiguos colores desearían que les dejasen mal...

No creemos que el Alavés venza al Sevilla. Creemos que el Sevilla debe vencer al Alavés.

¡Falta ahora un pequeño detalle: que el Sevilla venza al Alavés...

Ellos no se conocen. No se han enfrentado nunca. Serán presentados por primera vez el próximo domingo en Dato.

Queremos que el Sevilla se parte gressosamente. El cortés: «¡Usted primero!», no reza en estas cuestiones de clasificación de Liga.

Porque el Alavés en cuarto puesto y con tres puntos menos que el Sevilla, lleva también jurado un partido menos que el Sevilla. Un partido que jugará el día 8 y que puede ser dos puntos.

Si a esos dos posibles puntos hay que sumar algo de este domingo...

El Betis, nuestro otro equipo, ha logrado un considerable salto en su grupo.

De último lugar ha pasado al sexto con sólo tres puntos de diferencia con respecto al primer clasificado.

El Oviejo ha quedado atrás. El Oviejo entró en la primera división con el sombrero puesto.

Va, por lo visto, a destacarse, y a iniciar la entrada de nuevo...

Los asturianos aman el estrepito. Marcan mucho. Derrochan el dinero. Pero no son egoístas.

Ellos prefieren que los demás conozcan también el placer de hacer el Racing en Cantabria...

Con el de los asturianos y éste, son dos los fantasmas que el Betis ha tenido que desmentar.

Tenemos verdaderos deseos de ver al Betis luchar contra hombre de carne y hueso.

Es hora ya de que nos maudeen equipos que se palpen.

Para el domingo, el Betis tiene que ir a Barcelona. Un Español le aguarda que está haciendo de casiguano en la Liga. Lo mismo sucede, que se deja sucedir...

Pero, sin embargo, para el Betis el tramo es difícil.

El Español tratará por todos los medios de rehabilitarse ante su cámara. Y al Betis, todavía distorsionado por las bajas, ha de costar no poco impedirlo.

Todo sería cuestión de que los blanquiverdes sacasen a rajón su cuarto de hora de virulencia y de maquinismo.

En ello confiamos. El Betis ha sabido encontrar su momento el pasado domingo en el Patronato, y ya les será fácil volverlo a reproducir. Es mucho tener la confianza de que unos minutos bien aprovechados pueden dar la clave de un partido...

El Betis puede, pues, continuar avanzando por sus propias energías...

En Zaragoza ha fallecido don Luis Franco de Espés, vizconde de Espés, maestrante de Ronda.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que le aqueja doña Amparo de Pablo y Murphy, esposa del teniente coronel de Artillería don Manuel Lizaur Paül.

Ha profesado en el convento de las carmelitas de Santa Ana (Madrid) la señorita Angeles Friend y Alvarez de Toledo.

Voiviendo al grupo de los aspirantes, reparamos en que hay un encuentro de interés. El Atlético madrileño va a Pamplona, en donde el Sevilla consiguiera su resucitamiento victorioso.

El Atlético es el competidor más inmediato del Sevilla. El Atlético tendrá que repetir la hazaña del Sevilla, si aspira a que se continúe creyendo en él...

Sin embargo, nosotros creemos que el Atlético no repetirá la hazaña del Sevilla.

Un «eterno rival» Celta-Coruña, en Vigo, de resultado imprevisible, porque para algo son «eternos rivales»; un Sabadell-Irún, en el que la más tierna juventud puede triunfar de la veterania más acartonada, y un Sporting-Murcia con seguro atracción de pimiento para los asturianos.

En el primer grupo el acercamiento de los montañeses del Racing a Chamartín con no pocas probabilidades de perder; a la visita del Barcelona a San Sebastián con sus muchas probabilidades de dejarse los puntos; otro «eterno rival» Arenas-Athletic, en el que los athleticos confirmarán, una vez más, que son «eternos vencedores»; y un Valencia-Oviejo, en el que los ovietes pueden muy bien repetir la suerte de Sevilla.

No sabemos por qué nos hurgamos que Lángara no va a querer tener disgustos con Torregaray y Pasañá...

ORETO.

El programa para el domingo

Así, pues, el domingo se jugarán los siguientes partidos de primera y segunda división de Liga:

Primera división.—Madrid-Racing de Santander, Español-Betis, Arenas-Athletic, Valencia-Oviejo y Dosta-Barcelona.

Segunda división.—Sabadell-Irún, Osasuna-Athletic, Celta-Coruña, Sevilla-Alavés y Sporting-Murcia.

En el domicilio de su madre, doña Isabel López de Tejada, viuda de Jiménez, en el Viso del Alcor, ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio. La distinguida esposa es de nuestro querido amigo, el inventor del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, don Juan Bautista Delgado, nacido Margarita Jiménez y López de Tejada.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de excelente salud.

La prueba testifical es absolutamente favorable a la tesis del letrado defensor.

Al procesado se le conocía en el pueblo con el calificativo de «El Tonto», por su estado de imbecilidad. Este estado era sabido por su familia.

Se le daban por parte de los vecinos toda clase de bromas, sin que las considerara como ofensivas.

Otro testigo aclara que la causa de esta situación anormal del procesado se atribuye en Los Corrales a la enfermedad padecida en la infancia.

El procesado escucha la prueba con muestra de curiosidad, sin hacer gesto alguno.

Prueba pericial

Los peritos médicos hacen un estudio detenido de la anomalía cerebral que se presenta en el procesado. Hay una falta de desarrollo mental.

Es debido, según se ha probado en el plenario, y según consta de un modo suficientemente probado en el sumario, a la meningitis padecida por Eliseo Abad en su niñez. Muestra, en efecto, todas las características de las huellas dejadas por la enfermedad: inconsciencia, vida mental y conducta con diez años de atraso, etc.

Se suspende la vista

Terminadas las pruebas, el fiscal manifiesta que tiene necesidad de modificar sus conclusiones.

El presidente suspende la vista, para comenzar la segunda sesión mañana.

La exportación de los vinos españoles a los Estados Unidos

París 30.—Mr. Willy Gunzburger, vicepresidente de la May International Corporation, que se encuentra de paso en esta procedente de un viaje que acaba de realizar por España en estudio de los mercados vinícolas españoles ha concedido una entrevista a un redactor del «Chicago Daily Tribune».

Cuando llegó a París, antes de efectuar su viaje a España, visitó el distrito vinícola francés de Borgoña. Después fué a Londres para conferenciar con su asociado, el doctor May, quien antes de organizar la agencia de distribución de vinos y licores era un conocido comerciante de radio en Nueva York.

A su regreso a París, Mr. Gunzburger y Mr. May se entrevistaron con el agregado comercial de la Embajada española en París, con el cual, y con algunos expertos vinícolas españoles, visitaron las principales regiones productoras de vinos de España. Durante este viaje los dos comerciantes han firmado numerosos contratos de importancia para la exportación de vinos españoles.

Terminada esta «operación» se trasladaron a las azoteas de las casas de los vecinos Fernando Casanova Casanova y Antonio Rodríguez, y después de registrar muebles y otros enseres, dejando las ropas esparcidas por el suelo, se ausentaron de aquellos lugares.

Los detenidos habían adquirido con las 35 pesetas robadas una choza en las proximidades del pueblo.

EN SEVILLA

Accidente del trabajo

En el Hospital fué asistido de quemaduras de primero y segundo grados en la mano izquierda, en ambas piernas y en las nalgas el obrero de la fábrica de los señores Cobián José García Fernández, que sufrió un accidente del trabajo.

Después de curado pasó a su domicilio, Béquer, 31.

Un niño herido

El niño de once años Antonio Sabarbit Laguna sufrió un accidente en

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

30 DE NOVIEMBRE DE 1933

La nota parlamentaria del día fue el discurso del señor Moret al discutirse el presupuesto de Fomento. Se trataba de una oración parlamentaria verdaderamente notable, tanto por el fondo como por la forma. La Cámara entera, sin distinción de partidos ni de opiniones, hizo justicia a la elocuencia y sabiduría del señor Moret, exponiendo las necesidades de la Agricultura y pronunciándose resueltamente por la política hidráulica, iniciada por el señor Gasset. Una ovación entusiasta y unánime de las minorías y mayorías premió la labor del jefe de los liberales. En Madrid terminó la vista pública del proceso que se instruyó contra el dependiente de una tienda de comestibles, Herminio Cerrillo, por asesinato de su jefe y de un compañero del veredicto del Jurado. Herminio fue condenado a veinticuatro años de presidio por ambos delitos y al pago de ocho mil pesetas en concepto de indemnización a las familias de las víctimas. La resolución del Jurado fue comentadísima. En Madrid se verificó con toda solemnidad la inauguración de la nueva Casa del Pueblo, propiedad de las sociedades obreras.

CADIZ

Diversas noticias

A primera hora de la madrugada del domingo terminó el escrutinio de las elecciones en la circunscripción de Cádiz. Después de algunas protestas de varios candidatos, especialmente del ex diputado don Santiago Rodríguez Piñero, fueron proclamados diputados, como es sabido: por la mayoría, don José María Peman, don Ramón Carranza, don Miguel Martínez de Pinillos, don Manuel García Atance, don José A. Primo de Rivera, don José A. Nuñez Palomino y don Carlos Núñez Manso, y por la minoría, los radicales socialistas independientes don Manuel Muñoz Martínez y don Francisco Aguado. En la parroquia de San Dionisio, de Jerez, en cuya ciudad naciera, se ha verificado solemnemente el bautizo de una angelical criatura dada a luz por la joven y distinguida señora María Pema Soto Martín, esposa del excelente compañero en la Prensa don Antonio O. Sánchez, redactor de «Diario de Cádiz». La fiesta fue apadrinada por doña María Sánchez Canto y don Miguel Reynaldo Jahn, industrial de Algar, representados por sus hijos Josefina (encantadora rubia) y don José Reynaldo Sánchez, tios de la nueva cristiana. Esta recibió los nombres de María Josefa de los Angeles de manos del párroco, don Francisco del Castillo Romero. Unan los señores de Sánchez nuestra felicitación a las muchas recibidas. Por haberse ausentado el general comandante militar de esta plaza y provincia, don Julio Mena, se ha encargado interinamente de su cometido el coronel director de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, don Julián López Viota. Ha dado a luz dos hermosas niñas la esposa de nuestro estimado amigo el letrado don José de Burras Muñoz Bustillos, secretario del Juzgado municipal de San Antonio. Reciban nuestra enhorabuena. Marchó a Madrid don Roberto Picardo. A Sevilla, don José Suárez Iturralde. El gobernador hablando con los periodistas le manifestó que había declarado ilegal la huelga de los obreros que trabajan en la carretera en construcción de Jerez a Cortes, por ciertas imposiciones que se consideran inadmisibles. También dijo que noticioso de que en el término de Setenil no se cumplen las bases de trabajo relativas a la recogida de la aceituna, ha ordenado el exacto cumplimiento de las mismas, estando dispuesto a castigar con energía a cuantos infrinjan lo pactado. Por haber ascendido a inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Marcial Martínez Ruiz de Asúa, sus compañeros de carrera le han obsequiado con un banquete en el Hotel de Francia, habiendo asistido todos los ingenieros destinados en la provincia. De la Jefatura de la misma se ha hecho cargo don Carlos Iturralde, ascendido a jefe. Dentro de unos días marchará a Tetuán nuestro estimado amigo don Ricardo de Pro Hurtado, que acaba de ser nombrado para la Secretaría de aquella Audiencia, cargo que ha desempeñado hasta ahora en la de Cádiz.—Gómez.

Cursillo de selección para ingreso en el Magisterio Nacional

TERCER TRIBUNAL

Lista de los señores cursillistas aptos para pasar a la tercera parte de los cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional como resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos primeras partes de estos cursillos: Maestros: Número 1, don Marcelo Río Almero; 2, don José Trejo Moreno; 3, don José Rodríguez Ramos, cursillista de 1931; 4, don Eduardo Fernández Morcillo, cursillista de 1931; 5, don José Ruiz Sáenz, cursillista de 1931; 6, don José Sánchez Rodríguez; 7, don Miguel Sarmiento Farfán; 8, don Juan Antonio Velasco Vereda; 9, don Francisco Rodríguez Rodríguez; 10, don Manuel Fernández Redondo, cursillista de 1931; 11, don Ramón Rodríguez Ríos; 12, don Jacinto Valero Ortega; 13, don Ilidio Rueda López; 14, don Antonio Villa López, hijo de maestro; 15, don Antonio González Artigues, hijo de maestro; 16, don Antonio Soto Coronas; 17, don Eusebio Diegues García; 18, don Antonio Ramírez Puerto; 19, don Antonio Rioja Barrera; 20, don Teodoro Ruiz Gutiérrez; 21, don Eduardo Vélez Santander, huérfano de maestro; 22, don José Ruiz Lazcano. 23, don Gerardo Sánchez Guillén; 24, don Antonio Rivas Serrano; 25, don Antonio Pereira Revelo; 26, don David Ramos Malcedo; 27, don Antonio Rubio Herrera, cursillista de 1931; 28, don Isidro Rodríguez Castañón; 29, don Luis Valle Gómez; 30, don Joaquín Rodríguez Caballero; 31, don Armando del Campo Durán; 32, don Francisco Rodríguez Cordero; 33, don Manuel Ruiz Arcos; 34, don Rafael Rubiérrez de Torres; 35, don Manuel Rubio Santamaría, cursillista de 1931; 36, don Miguel Valle Vázquez; 37, don Francisco Ramos Hiralgo; 38, don Francisco Ruiz González, cursillista de 1931; 39, don Ignacio Viejo Rodríguez, cursillista de 1931; 40, don Antonio Villalba Serrano, cursillista de 1931; 41, don Manuel Selma Medina, cursillista de 1931; 42, don José M. Vélez Rodríguez, cursillista de 1931; 43, don Agustín Tello Sánchez, cursillista de 1931; 44, don José Vinuesa Rodríguez; 45, don Enrique Rodríguez Galván, hijo de maestro; 46, don Francisco Rivas de Cala, hijo de maestra. Maestras: Número 1, doña Ana María Sabarido Gómez; 2, doña Salud Varo González; 3, doña Purificación Piñero Pérez; 4, doña Dolores Ponce Díaz, hija de maestra; 5, doña Dolores Fraada Manchaca; 6, doña Carmen Vázquez Sañago; 7, doña Josefina Ponce Ramos, hija de maestra; 8, doña Asunción Pérez Inantes, hija de maestro; 9, doña Carmín Rivas García; 10, doña Petra Xarrie Bázquez, cursillista de 1931; 11, doña Dolores Peltier Almaraz, cursillista de 1931; 12, doña Amparo Vargas Hidalgo; 13, doña Encarnación Guerrero García, cursillista de 1931; 14, doña Rosa García Sáenz de Tejada Romero, hija de maestra; 15, doña Rosa Trinidad Vergillos Avila; 16, doña Rosa Ugarte Ugarte, huérfana de maestro; 17, doña Rosa Rosario Salgado Rueda; 18, doña Concepción Reina; 19, doña Amparo Salinas Vincino; 20, doña Benedita Cuesta González; 21, doña Ana María Sánchez Arriaza, cursillista de 1931; 22, doña Mercedes Sarmiento León; 23, doña Rosario Valcárcel Escudero; 24, doña Carmen Roldán Velázquez; 25, doña Rosa del Sol Luengo; 26, doña Ana Rosay Díaz; 27, doña Concepción Vinuesa Martín; 28, doña Amato Trenado González. 29, doña Monte Serrano Narajo, cursillista de 1931; 30, doña Encarnación Saas Ramos, cursillista de 1931; 31, doña Sofía Rufo Vázquez; 32, doña María Carmen Menacho Porciana; 33, doña Inés de Contreras Soto; 34, doña Ramona Serrano Camacho; 35, doña Gabriela Romero Reina; 36, doña Teresa Porrás Aguilera; 37, doña Josefina Yusta Gómez; 38, doña Dolores Rodríguez Pablos; 39, doña Felisa Rubio Suárez; 40, doña Carmen Méndez Moreno; 41, doña Victoria Romero Tascón; 42, doña Ana Roldán Conde; 43, doña Isabel Sabio Enrique; 44, doña Concepción Romero Vázquez; 45, doña Rosario Coloma Márquez; 46, doña Carmen Sánchez Espino; 47, doña Francisca Vera Alcázar; 48, doña Soledad Polonio Morales; 49, doña María Dolores Pérez Cantón, cursillista de 1931; 50, doña Nieves Rojas Soto, cursillista de 1931; 51, doña Florencia Pérez González, cursillista de 1931; 52, doña Amparo Vega Portales; 53, doña Ana Plata Tornay; 54, doña Elena Urquía de la Iglesia; 55, doña Dolores García Guzmán, huérfana de maestro. Sevilla 28 de Noviembre de 1933. —V. O. B., la presidenta; el secretario, Antonio Guiraum.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Casas, presentó a la Comisión Gestora la siguiente moción: «A la Comisión Gestora: Son de todos conocidas las difíciles circunstancias en que la actual Comisión Gestora se hizo cargo de la administración provincial. El límite marcado en la ley a los recursos provinciales y la natural contracción económica que se operó en el año de 1931 en la provincia de Sevilla, en razón de factores diversos, precisan bien alto el esfuerzo que supone haber logrado mantener el nivel de los ingresos del presupuesto ordinario. Y si advertimos, por otra parte, el enorme crecimiento que se ha operado en las plantillas de funcionarios, la gran crisis obrera del año 1931, que la Diputación afrontó resueltamente en la medida de sus fuerzas con el mejor deseo de cooperar a la solución de lo que revestía no sólo el carácter de problema social, sino también de orden público, y en general, el aumento considerable de la población hospitalizada, y con ella el de los gastos de esta Corporación, que tuvo asimismo que acoger e implantar jornadas legales de trabajo en sus operarios y con ello establecer aumentos cuantiosos en los tipos de jornales, que representan, en definitiva, una elevación insospechada del presupuesto, son todos ellos motivos bastantes para justificar no ya un posible desequilibrio en la economía provincial, sino situaciones angustiosas, como las que atraviesan Corporaciones similares de otras provincias. Sin embargo, los gestores de la Diputación provincial de Sevilla, hombres modestos que vinieron a laborar por el prestigio de la administración y de la provincia, y con ellos por el de la República, pensaron con acierto que para salvar la situación de la hacienda provincial, amenazada por tantas y tan diversas causas, no habría otra solución que una severa ordenación de los gastos y un cambio radical y severo en los procedimientos. Las bases de ejecución de los presupuestos de 1932 y 1933 son el mejor exponente de aquel propósito, mantenido con firmeza por la Comisión Gestora, y que, venciendo naturales resistencias, se ha impuesto en forma que no sólo no se ha llegado a ningún año al temido déficit presupuestario, sino que todavía nos hemos podido permitir en el año actual reorganizar los servicios con positivas mejoras y ventajas para los dependientes provinciales, teniendo, además, satisfechas en el día de hoy las obligaciones más importantes, como son las derivadas de contratos con los abastecedores de la Corporación correspondientes al mes de Septiembre próximo pasado. A esta situación ventajosa se ha llegado, después de pasar por el doloroso trance de embargar sus ingresos a la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia, cumpliendo obligadamente el mandato imperativo de la ley, e a pesar de las prohibiciones que hemos esbozado en un caso excepcional —el Ayuntamiento de Sevilla—, con el que establecimos un convenio a que permite a dicha Corporación ir justificando su agobio sus atrasos con esta Diputación. Por eso, puede afirmarse, en el día de hoy que la situación de la Hacienda provincial, si no es desahogada, por lo menos no deja de ser satisfactoria, y que si se logra rápidamente establecer un convenio con los acreedores por resultados de otros ejercicios para abonar sus créditos dentro de los presupuestos ordinarios futuros, en los que se consignará a tal fin una cantidad relativamente insignificante, se esperar a que los créditos que por mucha mayor suma tenemos pendientes de cobro se hagan efectivos en ese caso, no sólo habríamos logrado despejar la situación financiera de la Diputación, ofreciendo un balance estimable, acreditando en primer término que la Corporación provincial se halla al corriente en el pago de sus obligaciones, sino que podría en el año próximo emprenderse nuevas operaciones para adquirir por ejemplo la fianza depositada por el Banco Hispano Americano para garantizar la gestión del Servicio de Contribuciones, por la que hoy se paga un interés que puede y debe ser economizado, y para llevar a cabo otros proyectos iniciados como son entre otros la construcción de un nuevo Hospicio para formar conjuntamente con la Casa de Expositos una institución modelo, que recogiendo al niño desde su nacimiento, le preste en su primera infancia los cuidados maternales, y después de la instrucción necesaria, así como la enseñanza profesional adecuada a las aptitudes de cada uno en los talleres que habrán de instalarse, proporcionando les en definitiva los medios bastantes para que al salir de la tutela de la Diputación sean hombres útiles a sí mismo y a la sociedad. El resultado que arroja la liquidación de Resultas al 30 de Octubre próximo pasado, demuestra la posibilidad de llegar a dicha finalidad. Se adeudan solamente 1.139.176,66 pesetas, según el estado que se acompaña, pues si bien existen otras obligaciones que gravan el presupuesto, algunas que se incorporaron, procedentes en su mayor parte de ejercicios anteriores a 1931, está condicionado el pago de las mismas a circunstancias y requisitos que permiten prescindir de ella en los cálculos y proyectos que se formen, ya que, posiblemente, habrán de ser legalmente anuladas al término del plazo reglamentario. Por esto fijamos como Deuda exigible a la Corporación en el día de hoy la cifra que antes hemos señalado de 1.139.176,66 pesetas, para cuyo pago existen créditos realizables por valor de 1.594.453,39 pesetas. Ahora bien: si dicha deuda se liquida conviniendo con sus titulares el pago en láminas que devenguen un interés anual módico, y cuya amortización se realice en un plazo prudencial, no sólo quedará despejada la situación económica de la provincia, sino que se robustecerá considerablemente el crédito de la Corporación, y permitirá a sucesivas administraciones llegar incluso a la compra al contado, con positiva ventaja para los intereses provinciales. Las cartas que se acompañan suscritas por los principales acreedores confirman aquel aserto; y el convencimiento que esta Presidencia abriga de que la marcha ordenada de los servicios y la puntualidad con que ya se vienen acordando los pagos permitirá asimismo obtener también una baja importante en otros créditos, que están pendientes de reconocimiento, procedentes muchos de ellos de autorizaciones no formalizadas, por materiales suministrados para dar trabajo durante la crisis obrera de 1931, son motivos que aconsejan llevar a una liquidación total de la deuda de la provincia, para cuyo pago bastará consignar una pequeña suma en los presupuestos ordinarios, para amortización de los intereses de los títulos que se emitan, cuya cantidad soportará aquél, desahogado. Liquidadas así todas las obligaciones, los créditos pendientes de cobro se convertirán en una importante reserva que, asegurando para ejercicios sucesivos el superávit de la gestión presupuestaria, permitirá nuevas actividades y desenvolvimientos que estamos obligados a facilitar, sobre todo que como el que firma, cree inmediatamente el momento de cesar en la gestión y en el esfuerzo personal que ha realizado de la mejor voluntad y desinteresado al servicio de la provincia. Por las razones expuestas, el que suscribe se honra en proponer a V. E. se sirva tomar en consideración esta propuesta, acordando que pase a la Intervención de fondos para que formule un estado de las Deudas provinciales por todos conceptos hasta el día de hoy, procedentes de ejercicios anteriores al actual y señale al propio tiempo los requisitos y trámites a que debe sujetaarse el proyecto de saldar dichas obligaciones, entregando a los acreedores títulos representativos de la Deuda provincial, y que una vez emitido dicho informe pase el expediente a la Comisión de Hacienda para que ésta formule en definitiva el proyecto y dictamen que proceda. La Comisión, no obstante, resol. Verá. Sevilla 22 de Noviembre de 1933.—El presidente, H. Casas.

Vajillas preciosos dibujos, nuevos modelos. Preciosos reducidos. - ALMACENES OJEDA, Amor de Dios, 23 Esta casa regala la venta de un día al mes ALAJAR

Campaña pro Peña de Arias Montano

En anteriores artículos he expresado los medios de ingresos que se obtendrían en favor de mi patria chica con la instalación en nuestra Peña de Arias Montano de medios de comodidad y facilidad para el turista, como asimismo los que proporcionarían las gráficas que en las entrañas de la misma al ser descubiertas; pero no es menos de tener en cuenta los que se proporcionarían al Patronato Nacional de Turismo con motivo de estos descubrimientos. Hora es ya de que así lo hagamos constar, y conste que no lo hago a modo de exigencia, no, sino simplemente para demostrar no sólo a este pueblo al que se le proporcionan estos medios de ingresos, sino que también existe una entidad nacional que con este motivo percibe ingresos y que habrían de ser en gran suma, particularmente en las temporadas de primavera y verano. Seguramente, una vez dado el primer paso en la Prensa del descubrimiento de estas grutas y de la instalación de medios de comodidad y facilidad en la Peña de Arias Montano, sería raro el día en que este Patronato Nacional de Turismo no arribase a este preciado lugar con caravanas de turistas, que ansiosos de ello gozarían de admiración y asombro en el mismo. Pensemos, pues, unidos también con esta entidad; pongamos todos nuestro grano de arena y no dejemos desmayar la opinión sobre esta idea lanzada a la Prensa por el simple escritor ciudadano. No esperemos a que la protección para ello subvenga por sí sola; pongámonos en camino de ello, y si bien con el apoyo de la misma logramos dar un paso más hacia el fin perseguido, emprendamos la marcha; mi pluma no parará hasta ver en qué forma comienzan estos descubrimientos. También es de analizar un poco el valor científico que con estos descubrimientos se le daría a nuestra querida provincia y a nuestra preciosa región andaluza, por contar ya en ella con otra zona más de admiración artística y científica que desde las montañas acuden a nuestra patria en pos de su admiración. Son estos monumentos solos los que nos han de transcribir páginas de nues-

MUNICIPIO

Sorteo de obligaciones. Esta mañana se ha verificado en el Ayuntamiento el sorteo para la amortización de 37 obligaciones de las emitidas para el pago de los acreedores censuistas. Procedentes de pérdida. En el Negociado de gobierno de la Secretaría municipal se encuentran a disposición de la persona que acredite ser su dueño, varias llaves procedentes de pérdidas. La Comisión de Plantillas. Para mañana, a las once y media de la misma, está convocada, de segunda citación, la Comisión de plantillas municipales denominada de plantillas. Arbitrios municipales. Hasta el día 13 de Diciembre próximo se hallan expuestas de agravios al público, en la Administración de rentas y exacciones municipales, calle Monte Sierra número 14, en días y horas hábiles de oficinas, las matrículas de la exacción sobre: Parada y situado de coches de alquiler. Parada de coches de viajeros. Parada y situado de carros de dos y cuatro ruedas. Parada y situado de carros de mano. Rodaje de coches fúnebres. Rodaje de coches de alquiler sin parada. Rodaje de coches de viajeros. Circulación carruajes de lujo. Impuesto sobre carruajes de lujo. Impuesto sobre casinos y círculos de recreo. El señor teniente de alcalde, inspector de los servicios, encarece a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse inculdos en tales documentos, que concurren a la mencionada dependencia con el fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó en su caso, para que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, advirtiéndoles que de no verificarlo en el aludido plazo, carecerán de derecho a posteriores rectificaciones.

Vida societaria

Grupo Artístico Cultural del Ateneo del Centro. A todos los Comités Pro presos locales y comarcales les comunicamos que estamos a su disposición para dar veladas con la obra social en tres actos «Apóstoles». El Comité. Asociación general de trabajadores del transporte de Sevilla y su radio. Sección de cargadores y descargadores. Mañana viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Arenal, 3. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia, nombramiento de cargos, reorganización, tratar sobre mejorar la situación de los parados en nuestra Sección y proposiciones generales. Los obreros de la madera. Interesados por los compañeros carpinteros, este Comité de parados pone en conocimiento de los mismos que habiendo en esta Sección trabajos en perspectiva, los cuales solucionarían en gran parte el paro entre los compañeros, se cita a una reunión de parados, que tendrá lugar el sábado, a las tres de la tarde, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, información del Comité y de la Comisión investigadora, régimen de organización y proposiciones generales. Sindicato general de dependientes de bebidas y similares. A todos los dependientes y similares: Por la presente quedan citados todos los afiliados a nuestra organiza-

NOTICIAS

Se encuentra entermo el acreditado industrial don Felipe García Abascal. En la iglesia de San Juan Bautista, de Gracia (Barcelona), se celebrará hoy el enlace de la encantadora señorita Teresita Godoy Rodríguez con don José Zurita del Camp. La señorita Teresita Godoy fué elegida reina de la belleza en el último concurso organizado por EL LIBERAL de Sevilla. La Comisión, no obstante, resol. Verá. Sevilla 22 de Noviembre de 1933.—El presidente, H. Casas.

Cámara de Comercio de Sevilla

Impuesto sobre la renta. Esta Corporación, en el deseo de evitar responsabilidades a sus electores, les participa que la Delegación de Hacienda ha puesto al cobro los recibos con la nueva contribución sobre la renta, los cuales deberán ser pagados a su presentación ó en un plazo de diez días, pasado el cual el importe de los mismos se aumentará con el recargo que la ley determina, sometiéndose al procedimiento de apremio. El plazo que en la notificación de la liquidación concede la Administración de Rentas Públicas a los electores de reclamar exclusivamente, no interpreta el contribuyente torcidamente, en el sentido de que la reclamación puede interrumpir la acción de cobro, ó ampliar en cinco días más el que se otorga para el pago, por cuyo motivo la Cámara de Comercio hace pública esta aclaración, que considera de interés general.

ESPECTACULOS

Teatro Lloréns. Estrenos de hoy viernes: Brisas de Fampa. Canciones por Carlos Gardel. Y la superproducción universal El Horror a Airimorio por Lew Ayres, Mae Clarke y Una Merkel. Salón Imperial. Hoy viernes, Secretos de Australia (La cautiva rubia.) Interesantisimo documento de una expedición por el continente misterioso, explicado en español. Y STAN LAUREL Y OLIVER HARDI en Salvad a las Mujeres. Funciones para el viernes 1. COLIEO ESPAÑA. Desde las 8, continúa, «Don Quijote», Buaca patio, 1, 90. TEATRO CERVANTES.—A las 8, Fu manchú. Exito sin precedente. A las 10,14, Fu Manchú. Buaca 3 pas. CINE LUMBERAS. (Teléfono 27.546.)—«Sangre roja», por la encantadora Clara Bow. Buena comedia. El sabafo, «Los crímenes del museo». Toda en colores naturales. Exito clamoroso.—Nota: Siendo ya muchas las localidades reservadas, se recomienda las encargar que deseen ver la película. SAN LUIS.—El caballero de la noche. TRIANA CINEMA.—El drama en español «Mater Dolorosa». Desde las seis y media. CINE AVENIDA.—«Terresita», por Charles Farrell y Jane Cairnt. CINE ESPERANZA.—Desde 8,1/2, «Erase una vez un vals», por Marta Ergerth. Gran opereta. CINE FLORIDA.—«El tenorio del harén», en español. Mañana, «Sobre el cienos». Español. Estreno en Sevilla. CINE JAUREGUI.—«El rey Napoleón». Dibujo en colores naturales. Y «Noche de ventanas». Resurrección del sábado, el grandioso estreno «La dama azul», en español. KURSAAL OLIMPIA.—Varietés de bailes, hasta madrugada.

HAY QUE CUIDARSE y vale más que tome Vd. enseguida ASPIRINA. Los resfriados, por benignos que parezcan, pueden tener malas consecuencias. Ya sabrá Vd. que no es ASPIRINA si no lleva la Cruz Bayer. Aspirina

TORTAS de Castilleja Se venderán desde el día 30 a 1,05, docena, en Rodrigo de Triana, 9. (Sevilla).

¿Quiere Vd. ver a su niño elegante? O ve la vista PEDRO ROLDAN Plaza del Pan, 3 Por muy poco dinero no conoce a su niño de como lo deja de bonito Pedro Roldán ASI SE VAN LOS DOLORES Los EMPLASTOS ALLCOCK Marca Aguila alivian congestiones al pecho, dolores de costado, espalda, cintura, y muchos otros. El medio más sencillo, seguro, cómodo y económico para contraatacar el dolor. Agentes en España: Y. Ulrich & Co., S. A., Bruch 49, Barcelona

DOS HERMANAS Una boda El domingo 26, en la parroquia de Santa María Magdalena, y ante el Señor del Gran Poder, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Josefa Gutiérrez Rivas con el distinguido joven don Joaquín López González. Fueron apadrinados por la señora doña Dolores Gutiérrez, hermana de la novia, y su esposo don Andrés Rabadán. Desde la iglesia pasó el numeroso y selecto acompañamiento a casa del padre de la novia, el acreditado comerciante de esta plaza don Diego Gutiérrez. Los novios salieron para Sevilla y Granada, donde pasarán su luna de miel.—Corresponsal.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Presidente del Consejo eludió dar una contestación concreta a las manifestaciones hechas por el señor Botella Asensi.-Según manifestaron los ministros a la salida, el Consejo había sido puramente administrativo

EL CONSEJO DE MINISTROS REVISTO UN CARACTER PURAMENTE ADMINISTRATIVO

El ministro de Justicia trajo numerosos expedientes atrasados. Madrid 30.-Esta mañana, a las once, quedaron los ministros reunidos en el Consejo. Esta reunión terminó a las dos de la tarde.

Dice el ministro de la Gobernación

Al salir de la reunión el señor Riego Avello fué interrogado por los periodistas, contestando el interpelado: El Consejo ha sido puramente administrativo y dedicado a la aprobación de numerosos expedientes de trámite, con especialidad del ministro de Justicia, cuyo titular, señor Barnés, trajo a la aprobación muchos asuntos atrasados de su departamento.

Se le habló de la impresión que se tenía, consistente en que los ministros representativos de los partidos de izquierda habrían de secundar la actitud del señor Botella Asensi. El señor Riego Avello respondió: No se ha hablado nada de ello. Además, puesto a asegurar a ustedes que el Gobierno se presentará al Parlamento, tal como está constituido, el próximo día 3 de Diciembre.

El Sr. Guerra del Río a Castellón

El señor Guerra del Río dijo a los informadores que marchaba esta tarde a Castellón.

El Sr. Palomo y los periodistas

Los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones su opinión respecto del problema actualment planteado por la actitud del señor Botella, y se le hizo ver la posición adoptada ayer por los radicales. Los socialistas en la conferencia dada por el señor Ballester Gosalvo. El señor Palomo contestó que no podía perderse de vista que la organización de Madrid no responde al sentido general del partido, que está compuesta de unos doscientos, que no pueden decidir. En nuestro partido—añadió—hay una pequeña

burguesía, que no puede seguir a los socialistas en ese camino emprendido, aun cuando, en cambio, puedan coincidir en una labor gubernamental de carácter socialista.

Un periodista le dijo: —Es que en la provincia de Toledo, por ejemplo, el partido tiene una actitud parecida a la de la organización de Madrid.

El señor Palomo replicó: —Ayer se afirmó que en una reunión celebrada en el domicilio de don Marcelino Domingo, a la que habrían concurrido los señores Azaña, Prieto y Besteiro, había yo asistido también. Esta noticia, en la parte que a mí se refiere, es inexacta. Los señores Azaña y Domingo tampoco están dispuestos a seguir a los socialistas en el camino del llamamiento a los sindicatos y comunistas.

Preguntado acerca de una reunión de significados elementos de izquierda, que habría de celebrarse esta tarde, respondió que lo ignoraba. Insistió en que no había asistido a la reunión celebrada ayer en el domicilio de don Marcelino Domingo. En cambio—añadió—sí es cierto que me he reunido con el señor Domingo y el señor Salinas en el domicilio del primero.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

Manifestaciones del señor Martínez Barrio

Madrid 30.—El presidente del Consejo manifestó a la salida que la reunión tenía carácter administrativo. —Y de política no se han ocupado—le preguntaron. —Después de haber celebrado ayer un Consejo eminentemente político—contestó—, comprendo que nada íbamos a tratar en este hoy.

Otro informador le preguntó si había leído el número de «El Socialista», según el cual se preparaba una marcha fascista sobre Madrid. —No, no lo he leído—contestó;

—pero me parece la alucinación de una fantasía desbordada.

Después fué preguntado el jefe del Gobierno si conocía las declaraciones que al mediodía había hecho el señor Botella Asensi, y manifestó que se las habían facilitado por escrito; pero que no las había leído aún.

Entonces un periodista le dijo, en síntesis, lo expuesto por el señor Botella Asensi, y el presidente del Consejo, eludiendo una respuesta concreta, dijo, al mismo tiempo que se despedía de los informadores: —No sé, no sé... Yo leeré las declaraciones del señor Botella Asensi y si hay que contestarlas, las contestaré.

LA NOTA OFICIOSA

Las referencias de lo tratado en Consejo fué facilitada por el ministro de Marina, y dice así: Presidencia.—Orden, sobre anticipo a la administración internacional de Tánger, mientras dure la organización estatutaria.

Decreto nombrando una Comisión inspectora encargada de revisar la administración del Patrimonio Nacional del Turismo y de sus reformas.

Decreto declarando que los inspectores generales de los Cuerpos y servicios pertenecientes a los centros y organismos del Estado, creados con posterioridad a la publicación del Reglamento del 18 de Julio del 1924, se les considere comprendidos en la segunda categoría señalada en la disposición que así lo establece.

Estado.—Decreto disponiendo que pase a la situación de disponible el ministro de España en La Paz.

Concediendo la gran Cruz de Isabel la Católica a don Enrique Rodríguez Larreta.

Fué examinado un proyecto de

protocolo, al cual deberán ajustarse las negociaciones con Rusia.

Justicia.—Nombrando subsecretario del ministerio de Justicia a don Fernando Valera y Aparicio.

Decreto jubilando a don José Remones Vinouh, magistrado del Tribunal Supremo.

Idem nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a don Lisardo Fuentes Garcia, juez de primera instancia e instrucción del Juzgado número 9 de Barcelona.

Idem autorizando al ministro de Justicia para que pueda convocar a oposiciones en el Cuerpo de Medico torrenses.

Idem creando la plaza de subinspector de Prisiones.

Idem aprobando un proyecto de construcción de una prisión en Córdoba.

Idem ídem otra en Cáceres.

Hacienda.—Autorizando al ministro para que pueda presentar a la Comisión permanente de las Cortes dos suplementos de crédito para indemnizaciones por servicios nocturnos y prestaciones extraordinarias en el Cuerpo de Telegrafos.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España.

El ministro sometió a la aprobación del Consejo expedientes autorizando la venta en prueba subasta de la chatarra existente en el parque móvil de la Policía gubernativa; otros sobre ventas de autos, motocicletas, coches de caballos, etc.

También fue aprobada una propuesta autorizando al ministro para reanudar el oportuno acuerdo celebrando que sean considerados como hechos de guerra, disfrutando de los beneficios que del mismo se derivan, aquellos en los que la Guardia de Seguridad tuviese víctimas, hubiese heridos o se distinguiesen.

Se aprobó un decreto disponiendo se dé la debida publicidad al reglamento de suboficiales de la Guardia civil.

Agricultura.—Decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria. Obras públicas.—Decreto reglamentando la aplicación de los preceptos de la ley de aguas en materia de corrientes continuas en las islas Canarias.



REUMA GOTA DOLORES ARTRITISMO

Vea usted como paso a paso, va destruyendo su organismo la sangre emponzoñada que circula por sus venas. Los residuos perniciosos, los fermentos y toxinas de que va saturada su sangre, determinan en los músculos, las articulaciones y las vísceras, esas dolorosas enfermedades.

DEPURATIVO RICHELET

Con éste notable método, la circulación se activa, se facilita la eliminación de toda materia tóxica, la sangre adquiere su genuina pureza y todos los males artíficos, todos los dolores, van disminuyendo sin cesar hasta la segura y completa curación de dichas enfermedades.

Es tan activo en la purificación de la sangre, que a sus efectos desaparecen también las enfermedades de la piel (herpes, eczemas, psoriasis, sicosis de la barba, etc.) Así como úlceras varicosas, flebitis, hemorroides, llagas y demás trastornos de la circulación.

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

CURADA DEL REUMATISMO

Encontrándose de paso en San Sebastián y aprovechando estar aquí la Casa Richelet, tomo la pluma para darle las más expresivas gracias por ese invento tan extraordinario que me ha hecho renacer a la vida. Pues ha de saber que he sido una víctima del reumatismo, pues he tenido los brazos casi inmóviles, y gracias a su Depurativo y a mi constancia en tomarlo, he podido alcanzar mi total curación.

Es un deber de humanidad hacerlo saber para bien de todo aquel enfermo que lo desconozca y así pueda probar este maravilloso tratamiento.

CLOTILDE VADDI (Viajante). Calle Cabezas, 5.—Oviedo.

DESAPARECEN LOS FORUNCULOS

Venta padeciendo de forunculosis, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.

MI satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que interese la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre.

MANUELA MAESTRO Calle Quintana, 3, 2.ª izqda. - Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas. LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

La nota del señor Botella Asensi

Madrid 30.—El señor Botella Asensi ha facilitado una larga nota, explicando su actitud y las razones que le obligaron a dimitir.

Dos motivos de discrepancia tenía con el actual Gobierno. Uno era la alianza de los radicales con los elementos de la extrema derecha, y la otra, la actitud de aquellos en el caso del señor March.

Dice que se pretendió libertar al señor March por el fiscal de la República, y él sostuvo que ni el fiscal, ni el propio Gobierno, tenían jurisdicción sobre el procesado.

Malgrado ese intento, se enteró de que los radicales y las derechas, que tenían representación en el Tribunal de Garantías, trataban de que fuese admitido como vocal en el mismo el señor March.

Hizo notar que lo que se pretendía con el señor March era hacerlo pasar de un reo juzgado por las Cortes Constituyentes a juez de uno de los más altos organismos políticos de la República.

Fracasado también esto, a los dos días se fugó el señor March de la Cárcel.

Presentó la dimisión al enterarse de lo que, a su juicio, suponía una improvisación del Gobierno, y determinados políticos radicales no los radicales que estaban en el Gobierno, sino otros suficientemente destacados para mantener una responsabilidad política.

Desistió entonces de mi dimisión porque se me dijo que había un complot contra el Gobierno y ello me impedía abandonar el Gobierno en tales circunstancias.

Yo era, ciertamente, partidario de una elección sincera; pero no que se abandonase por el Gobierno a las derechas dicha sinceridad.

Las derechas se aprovecharon de ello para el soborno, las coacciones y hasta la propaganda religiosa.

De la propaganda electoral que estaban practicando las derechas, el señor Martínez Barrio estaba sobradamente informado.

Luego explica cómo era posible legalmente declarar la invalidez de las elecciones y cómo ello era necesario para la salvación de la República.

Temo que cuando los espíritus legistas quieran reaccionar, los reaccionarios habrán ocupado posiciones que harán ineficaz toda obra para la salvación de la República.

Repito que temo una doble reacción: una, por parte de las derechas, que acabará en dictadura, y la otra por una exaltación de las izquierdas, que nos llevará a una revolución social.

Aconseja a todos los elementos republicanos y socialistas un máximo esfuerzo para salvar la República. Termina diciendo que su actitud no responde a ningún agravio con los radicales, puesto que éstos quisieron incluirlos en la candidatura por Madrid y después en la coalición de radicales y derechistas por Alicante.

Una buena digestión... ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Se consigue siempre tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

Madrid y Provincias

EL PARTIDO DE ACCION REPUBLICANA DE MADRID RECOMIENDA SE VOTE LA CANDIDATURA SOCIALISTA

Madrid 30.—El Consejo provincial de Madrid del partido de Acción republicana recomienda a todas sus organizaciones, afiliados y simpatizantes, en la provincia de Madrid, que en las elecciones del próximo domingo propaguen y voten con todo entusiasmo la candidatura socialista, frente a la candidatura de derechas monarquistas.

LOS ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA F. U. E. ACUERDAN MANIFESTARSE CONTRA EL FASCISMO

Madrid 30.—En Junta general celebrada ayer tarde por los estudiantes de Derecho (F. U. E.), han acordado manifestarse contra el fascismo, enemigo de toda cultura y civilización.

Este acuerdo lo han adoptado ante la amenaza de ingreso en masa de los estudiantes fascistas, lo que supone un peligro para las Asociaciones profesionales, teniendo los estudiantes fascistas a dirigirlas hacia sus fines particulares.

UNA REUNION DEL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Madrid 30.—Esta tarde se verificó una reunión del Comité Nacional del partido radical socialista independiente con don Marcelino Domingo.

Esta reunión tendrá por única finalidad un cambio de impresiones. El asunto referente a la actitud de las izquierdas republicanas, se resultó de las elecciones, y de las sugerencias que se recibieron de los socialistas, y la actitud del se-

EL RECARGO POR LOS DERECHOS DE ADUANAS

Madrid 30.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Hacienda señalando el recargo que deben cobrar las Aduanas durante la primera decena del mes de Diciembre a las mercancías importadas y exportadas por las mismas, que será de 137 enteros con 19 céntimos por ciento.

EL SR. BARNÉS PROPUESTO PARA EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MEJICO

Madrid 30.—Don Domingo Barnés, actual ministro de Instrucción pública é interino de Justicia, ha sido propuesto para embajador de España en Méjico.

DOS CONDENADOS POR LOS SUCEOS DEL 1.º DE AGOSTO INGRESAN EN EL PENAL DE BURGOS

Burgos 30.—Precedentes del penal de Cartagena llegaron en automovil, ingresando en este penal, el ex teniente coronel don Bonifacio Martínez Baños y el comandante de la Armada don Fernando Cobán y Fernández de Córdoba.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Santander 30.—Comunican del pueblo de Souares que el autobús de la línea de Riaño, al subir la pronunciada cuesta de Homayos para evitar el choque con un camión, perdió la dirección y cayó por una vertiente de veinte metros de altura.

El autobús conducía 18 viajeros, que fueron saltando del coche sin necesitarlo ayudados por los vecinos de aquel lugar.

Resultaron cinco heridos, que fueron trasladados rápidamente a Santander para su curación.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE TRABAJO PROMUEVEN DESORDENES

Valladolid 30.—Los alumnos de la Escuela de Trabajo promovieron ayer algunos incidentes, apedrearon la Escuela y rompiendo los cristales de las puertas vidrieras.

El gobernador, refiriéndose a estos incidentes, dijo que tenían por causa el hecho de no haber sido atendidas las peticiones de los alumnos, peticiones que él ha elevado al ministerio del Trabajo para que sean resueltas en justicia.

LA FUERZA PUBLICA CUSTODIA LA LAPIDA QUE DA EL NOMBRE DE GARCIA SANCHIZ A UNA CALLE VALENCIANA

Valencia 30.—Cuatro parejas de guardias de Seguridad custodian constantemente la lápida que da el nombre de García Sanchiz a una calle de esta capital.

Los guardias tienen que mantenerse firmes juntos a la lápida, pues tienen orden terminante de no retirarse de allí.

COLOCACION DE LA QUILLA A UN BARCO PARA MEJICO

Cádiz 30.—En la Factoría de Matagorda, de Construcciones Navales, se ha verificado el acto de colocar la quilla de un cañonero que se construirá para la Armada mejicana, de 1.600 toneladas.

Al acto asistieron las autoridades y otras personas invitadas por el comodoro americano, señor García Jurado.

LOS MEJORES PRESERVATIVOS IRROMPIBLES. CALLEJON DE LOS POBRES, 1. SUCURSAL, RIVERO, FRENTE A SIERPES

El fútbol modesto

El pasado domingo, día 26 de Noviembre, se jugó un partido entre el O. D. Sevillano y Cruz Roja F. C., quedando vencedor el primero por la diferencia de seis a tres.

El juego fué muy entretenido, dominando en la primera y segunda parte ambos equipos.

El equipo vencedor alineó a Joaquín, Bruno, Gordo, Mija, Pepe, Arturo, Manolín, Mellado, I. Emilio, Juan y Calleja. Los tantos fueron marcados por Emilio (tres), Mija (dos) y Mellado I (uno).

El domingo 26 se celebró en ésta el anunciado encuentro entre el notable once sevillano y el local Lora F. C., que venció por el score de cuatro a uno.

Nada más que poner el balón en juego los sevillanos, se apoderó de él el caneco, que lo pasa a Cuevas y éste a Alvarez, que de una gran tiro marca el primer tanto. Sacan nuevamente los sevillanos, y ahora es Canovita el que se hace del esférico, internándose veloz y centrándolo, y Alvarez recoge, marcando el segundo tanto. Van dos minutos de juego. A poco consiguen los sevillanos su tanto, y con este resultado termina la primera mitad.

En la segunda parte consigue Alvarez dos nuevos tantos y termina el encuentro con la victoria del Lora por cuatro a uno.

De los sevillanos fueron los mejores la defensa, Medio campo y extremo izquierda. De los locales, todos bien; pero sobre todo, Rodrigo, Milla, Curro y Alvarez, que se mostró muy acertado en el chut.

El Lora F. C. se alineó con Rodrigo, Aranda, Manolito, Milla, Pacheco, Curro, Moreno, Molina, Alvarez, Cuevas y Canovita.

El pasado domingo se celebró un interesante partido entre el Balompédica Trianero y el Club Deportivo Nicot, venciendo éste con facilidad por 3 a 1, siendo marcados los tantos de los vencedores por Andrades, dos, y por Medina uno.

Este mismo equipo se disputará un premio con el Club Deportivo Proietario en el Estadio Obrero, Avenida de Miraflores, el próximo domingo, de 10 a 12 de la mañana.

El Club Deportivo Nicot retará a todos los de la provincia. Para informes, Aurora, desde las 6 hasta las 8 de la noche.

EXTRANJERO

LOS ASCENSOS A LA ESTRATOSFERA

Paris 30.—En el «Daily Mail» se anuncia que una joven norteamericana llamada Mary Ridge va a realizar en Inglaterra una ascensión al corazón de la estratosfera a 40.000 kilómetros de altura.

Lleva la intención de utilizar una barquilla abierta, empleando unas escafandras tipo Davis, reformadas a tal objeto por el profesor Haldane y el propio Roberto Davis.

Este procedimiento tiene la ventaja de que los aparatos de a bordo estarán en contacto directo con el exterior y sus observaciones serán completamente exactas.

UNA COLOSAL ESTATUA A LENIN

Londres 30.—Se anuncia que dentro de un plazo no muy largo se erigirá una colosal estatua a Lenin, que dominará toda la ciudad de Moscú. Esta estatua será dos veces más grande que la estatua de la Libertad del puerto de Nueva York.

La estatua se erigirá en el sitio en que estaba la grandiosa Catedral del Salvador, que fué destruida en Navidad de 1931.

Esta Catedral fué destruida con objeto de dejar lugar a la construcción de un gran palacio de los Soviets. La colosal estatua de Lenin estará colocada sobre la cúpula de este edificio como antes la gran cúpula coronaba la Catedral del Salvador. En conjunto el edificio tendrá en total una altura de ciento ochenta pies. El conjunto vendrá a tener altura semejante a la de la torre Eiffel de París.

Los planos de este palacio de los Soviets fueron aprobados a primeros de Enero del corriente año por el Kremlin.

Todo ello viene a demostrar la tendencia de los Soviets a preferir las obras colosales desde los cultivos de Estado hasta el Ejército rojo.

Las características principales de este nuevo palacio son las siguientes: volumen total, 1.100 millones de metros cúbicos; seis salas de actos; total de cabida de estas salas, 20.000 personas; construcción, la más moderna del mundo; innumerables buffets y salones de reunión, teléfonos, comodidades de todas clases, etc.

Una gran avenida llamada Paseo de Lenin, unirá al nuevo palacio con el centro de la ciudad.

Al otro lado del río, cerca del Palacio, se construirán residencias para los delegados que asistan a los Congresos que se celebren en el nuevo palacio. Con las aguas del río se buscarán bonitos efectos de agua, construyendo un lago con fuentes luminosas, etc.

JAMONES serranos

Chacina de la Sierra El mejor surtido en la LA FLOR SEVILLANA

O'Donnell, 27, Tfno. 23.510.

PASTILLAS VICHY-ETAT

facilitan la digestión

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACION 26.367 REDACCION 25.348

Esta noche al cenar un GRAIN DE VALS

laxante depurativo perfecto ¿Será hoy?

puede que sea y tenga sus calzados gratis en LA COLMENA Correduría, 35 y 37 TODO GRATIS: infórmese!

Esta noche al cenar un GRAIN DE VALS

laxante depurativo perfecto ¿Será hoy?

puede que sea y tenga sus calzados gratis en LA COLMENA Correduría, 35 y 37 TODO GRATIS: infórmese!

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo 26 se celebró un encuentro entre una selección de la Previsora Hispalense y el Sporting Ciudad Jardín, en el campo de este último.

El partido transcurre con un constante dominio de los chicos del Sporting, consiguiendo marcar en el primer tiempo ocho tantos y en el segundo tres.

El pasado domingo 26, en el campo del colegio de los Salesianos contendieron el Virtus F. C. con el principiante Sporting Andalúz.

Se distinguieron por el Virtus la pareja de defensas y por el Sporting la delantera y trió defensivo. Este alineó de la siguiente forma:

Los tantos fueron marcados por Linea y Fernando. El San Bernardo alineó a Márquez, Chico, Linea, Reyes, Carrera, Quintán, López, Osorio, Fernando, Morales y Mesa.

En el segundo tiempo el juego es alterno, dominando en los últimos minutos el Luchana, por dedicarse el Osario a la defensa para mantener la ventaja obtenida, terminando el partido con el resultado antes dicho.

Este equipo alineó a Rojas, Pao, Silva, León, Cayetano, Marín, Droga, Juanito, Torres, Paquirri y Acededo.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . 25.348

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra Pago anticipado

MEDICOS Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, mat. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad Vinda de Bolgado. Plis principal, Jáurazgui cinco.

VENTAS Zapatos para niños, clase superior, muy baratos. Laranja, 12. Catado fuerte, suela goma, para obreros, 9 y 10 pesetas, Laranja, 12.

Véndese elegantísima escalera cuba, talla, 21 escalones, dos meses. Razon, Muret, 1.

Participaciones sorteo Navidad, su sobreprecio. Despacho gorras Tarifa, 6. Cisco orujo 8 pesetas saco 50 kilos, domicilio. Pulpa remolacha seca 10,50 pesetas saco 40 kilos, domicilio. Teléfono 28.733.

BRILLANTES DEL PARQUE. El perfume que no se evapora. Precio del litro, 10 pesetas. Perfumería, Salmerón, 23. Solo vendemos buenos aparatos. Si desea un buen receptor a precio razonable vea los nuevos modelos Philips y Telefunken que presenta Obaves. Avenida Libertad, 62.

Colonia Oriental, perfume intensísimo, alta graduación, 3,50 litro. Perfumería, Salmerón, 23. Señoras! Sombreros elegantes desde 12 pesetas. Composturas 6 pesetas. La Violeta, Salmerón, 11.

La Inglesa, Olavide, 12. Los mejores preservativos. Envío contra reembolso. Se venden instalaciones completas de tienda. Alejo Fernández, 2. Se venden macetas patio, aparato calefacción gas. Razon, puesto periódicos del Salvador.

Gran Restaurant de la Campana ofrece al público sus servicios. Precios especiales. Carpio número 6. Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerva, Cánovas, 4.

Caballero formal, estable, desea pensión con señora o señoras solas, sitio céntrico. Escribir Pedro Jiménez, Regina, 11. Chiquillo para oficina. Apartado 110. Sevilla.

Dormir ó pensión. Sierras, 110. Estables en familia. Aduana, 30. Pensión Rubio, Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19. Pensión en familia, bonita habitación, ropero. Arfe, 11. Habitaciones amuebladas. Quirós, 2. Familia distinguida admite estable. Sales Ferrer, 18. Admitense dos huéspedes en familia, precio económico, buenas proporciones. Ciudad Jardín, calle 1, manzana 20-5. Admito un huésped. Azofeio, 3. Pensión económica en familia. Razon, Mateos Gago (estanco).

Rueda camión 38 x 9, marca Govear, carretera Madrid-Cádiz. Gratifican entrega Rápido Algeiras. Avenida Libertad, 24. Teléfono 22.690. Empresa de Automóviles entre Alcalá de Rio y Sevilla de M. Velazquez Delgado. Horario: Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4, 5, 6 y 7 tarde. Especial directo, 10 mañana. Salidas de Sevilla: 9, 10 y 10,30 mañana, y 2, 3, 3,30, 5, 6 y 7 tarde. Especial directo, 7 tarde.

Sin Meccano, las Navidades no son completas. Miles y miles de muchachos han decidido que las Navidades de este año, han de ser unas "Navidades-Meccano".

MECCANO

COMPRE AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONER. AGILON AUTO-OIL. AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONER.



Los pequeños deben estar alegres. Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acude en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino "Golosos".



Algeiras - Sevilla Y VICEVERSA. Antecaras de gran lujo Studebaker en cinco horas. La Valenciana. Salida de Sevilla a las siete. Salida de Algeiras, a las 13'30. Combinación con La Valenciana, S. A. en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio a Hada Jazza, Xanxon Arcola, Larache, Alkazar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Extane quita manchas. Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados. PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS. Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

EL LIBERAL Sevilla Folletín núm. 38 CAROLINA INVERNIZIO LA VENGADORA SEGUNDA PARTE DE LADRONES DE HONRAS O LOS CRIMENES DEL ORO

CAPITULO XX INSACIABLE Diana regresó a su casa tranquilamente. Destocó su cabeza, quitóse el traje negro que vestía, y después de ponerse una espléndida bata, pasó al salón, donde su marido veía transcurrir las horas en una horrible tensión nerviosa, sepultado en una poltrona.

Siempre fiel, y porque me parece que eras más a propósito para ser mujer de su hijo, que de un padre viejo é inútil! Diana prorumpió en una sonora y alegre carcajada. Sentada en una poltrona, frente por frente de Berto, con la cabeza ligeramente inclinada hacia atrás, dejaba ver el nacimiento de su tentadora garganta.

—Berto, comprendo que para ti ha de ser doloroso no poder disponer libremente de tu parte de herencia hasta la muerte de tu padre. Pero has cometido tales locuras tirando el dinero a manos llenas y sin pensar en el mañana, que has sido necesario poner freno a ese derroche.

—Berto, comprendo que para ti ha de ser doloroso no poder disponer libremente de tu parte de herencia hasta la muerte de tu padre. Pero has cometido tales locuras tirando el dinero a manos llenas y sin pensar en el mañana, que has sido necesario poner freno a ese derroche.

—Y él había tenido el valor de ofender a aquella admirable criatura...! De repente, y como impulsado por un resorte, aferró una de las manos de su madrastra, llevándola a sus labios.

